



RESOLUCIÓN DECANAL N° 33/05

VISTO

El pedido de la **Lic. Mariela CARPINELLA** solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que la postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 6° de las Ordenanzas FaMAF N° 1/84 y 3/03;

Que según lo establecido en el Artículo 10° en las Ordenanzas Fa.MAF N° 1/84, 1/97 y 3/03 corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión, sugerida por la Comisión Asesora de la Sección Física;

Lo sugerido por el Consejo del Dpto. de Posgrado;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Aceptar la inscripción de la **Lic. Mariela CARPINELLA** (D.N.I.: N° 27.013.381) en la Carrera del Doctorado en Física; con el tema de investigación "Resonancia Magnética en Fluidos Complejos"

ARTICULO 2° : Designar para la **Lic. CARPINELLA** la siguiente Comisión Asesora:

- Dr. Daniel PUSIOL (Director),
- Dr. Francisco TAMARIT y
- Dr. Mariano ZURIAGA.

Suplente: → Dr. Gustavo MONTI

ARTICULO 3° : Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 8 de marzo de 2005.-

pc.

P. Lacerda

  
Dr. NICOLÁS ANDRUSKIEWITSCH  
SECRETARIO DE POSGRADO  
FAMAF

  
Dr. GIORGIO M. CARANTI  
Decano de Fa. M. A. F.